

CAJA DE CARTON EXHIBIDORA Y DISPENSADORA DE PRODUCTOS DE VENTA AL DETAL

CAMPO DE LA INVENCION

Esta invención describe una Caja de Cartón Exhibidora y Dispensadora de Productos de Venta al Detal en tiendas de barrio como las que existen en Colombia y demás locales comerciales.

CONTEXTO DE LA INVENCION

La actividad de los tenderos de barrio en Colombia enfrenta desafíos de toda índole, entre ellos, la necesidad de optimización de espacios reducidos para promover la enajenación de una mayor cantidad de productos.

Este tipo de microempresa colombiana desempeña un rol fundamental en la economía de grandes y pequeñas ciudades del país y facilita el acceso a productos de primera necesidad donde no existen supermercados ni farmacias.

Algunas de las características que los consumidores esperan de una tienda de barrio son: que sea pequeña, ordenada y aseada.

Sin embargo, en la actualidad los tenderos de barrio en Colombia no cuentan con mobiliarios y estructuras idóneas para exhibir y dispensar los productos de venta al detal que ofrecen en sus locales comerciales, por lo que con frecuencia el tiempo de atención por cliente se puede ver considerablemente incrementado debido a que el vendedor no puede ubicar con agilidad y acceder con facilidad a estos productos..

Así las cosas, la producción de cajas de cartón y cartoncillo juega un papel fundamental en los diferentes sectores del mercado debido a las facilidades de manejo que representa. El uso de cartoncillo es clásico en estuches (cajas de

pequeño y mediano tamaño) para distintas industrias, entre ellas la cosmética, farmacéutica, textil, etc.

De hecho, es conocido que el cartoncillo es utilizado para crear unidades de venta como la que se propone en esta descripción, envolviendo un grupo de artículos que se exponen de manera conjunta o también llamados *multipacks*.

Entre las ventajas de utilización de este material se encuentran las siguientes:

- El cartoncillo es más económico cuando se adquiere al por mayor y usualmente está hecho de materiales reciclados.
- Es flexible, permitiendo dobleces o pliegues según la necesidad.
- Higiene y biodegradabilidad, que suelen estar tres puntos por encima al compararlos con el plástico y la madera.

La técnica que permite contener y proteger artículos como los que se relacionan con esta invención, se denomina con el término anglosajón *packaging*, la cual es poco implementada en las tiendas de barrio donde la comunicación entre consumidor y vendedor es lo más importante, siendo este último quien suministra la información requerida así como el producto en sí mismo.

El cartón suele ser uno de los materiales más utilizados para implementar esta técnica, pues junto con sus ventajas económicas, posee una ventaja medioambiental que no posee la mayoría del resto de los materiales ya que se fabrica con recursos sostenibles y renovables.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La invención corresponde a una caja de cartón plegable desde una sola pieza 1 que sirve para exhibir y dispensar productos que por su peso, tamaño y forma de consumo conviene que estén en un lugar de rápida identificación y acceso para el

vendedor de tiendas de barrio como las que existen en Colombia y demás locales comerciales.

Para alcanzar este propósito, la caja de la invención, tras su armado, cuenta con una abertura superior cuadrada 2 que se forma por el ensamble de las solapas 7 en las ranuras 8 y de los extremos de la franja 9 en 10. Esta abertura se une al cuerpo rectangular de la caja 3 enmarcado dentro de un corte diagonal a cada lado de la caja 4 y una pestaña que se levanta por el frente y las dos caras laterales de la misma 5 que se forma por el ensamble de las pestañas 11 en las ranuras 12.

Así mismo, cuenta con una franja frontal 6 que se forma por el ensamble del extremo 9 en 10 y que sirve para identificar y exhibir el nombre producto que se pretende dispensar.

Esta invención perfecciona las cajas exhibidoras más tradicionales o cajas de estantería, que no cuentan con una franja para indicar el nombre del producto y favorecer su identificación.

Entre las ventajas técnicas que presenta la invención se pueden contar:

- Los tenderos y otros comerciantes pueden organizar de forma práctica e higiénica los productos de venta al detal que pretenden enajenar en su local de comercio.
- El acceso ágil a los productos organizados hace que la actividad comercial sea eficiente y dé respuesta a las necesidades de los consumidores. Esto, debido a que la franja frontal puede ser utilizado para rotular el nombre del producto que se pretende dispensar en la respectiva caja.
- Los compradores pueden ubicar visualmente con facilidad el producto que desean obtener de los que se exhiben en la caja.

DIBUJOS

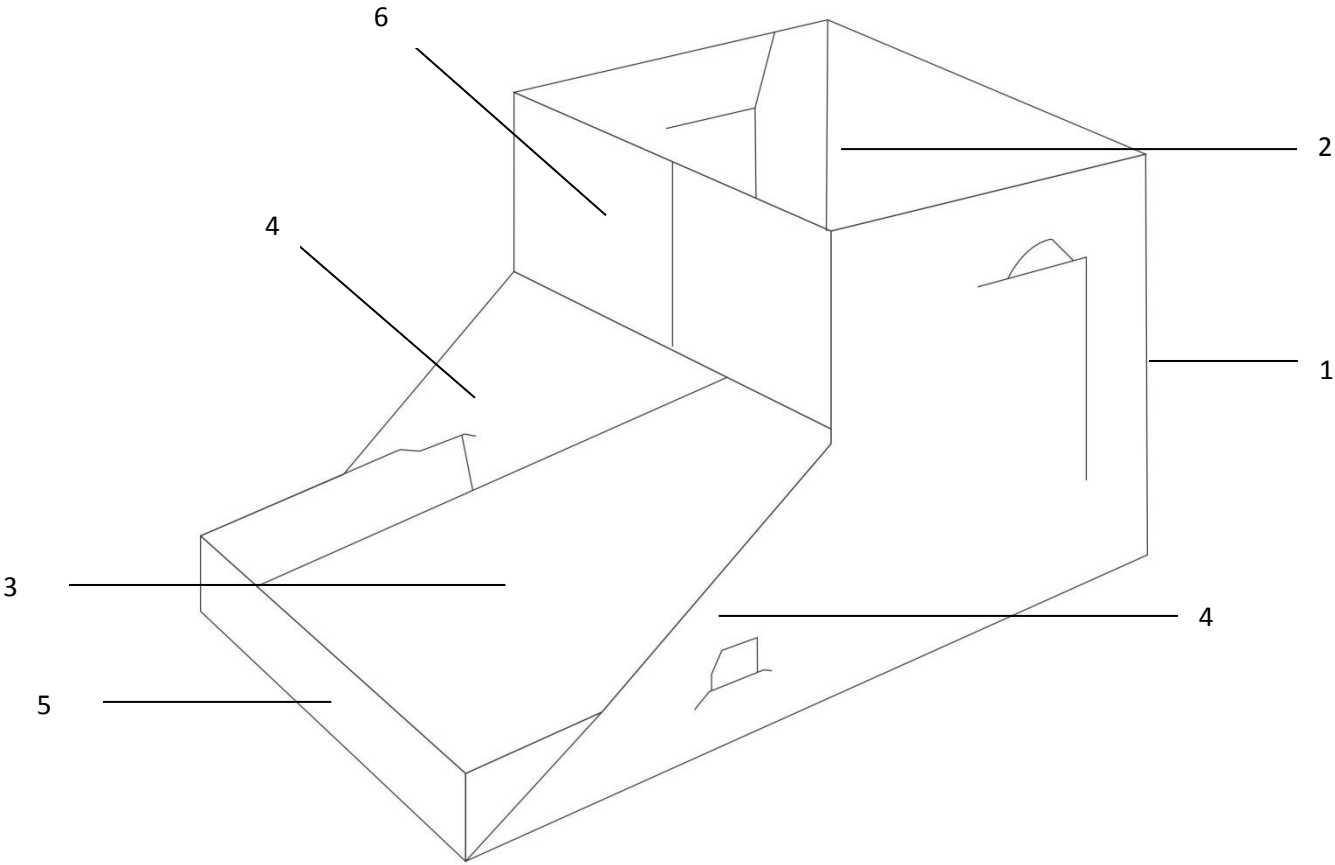


Figura 1

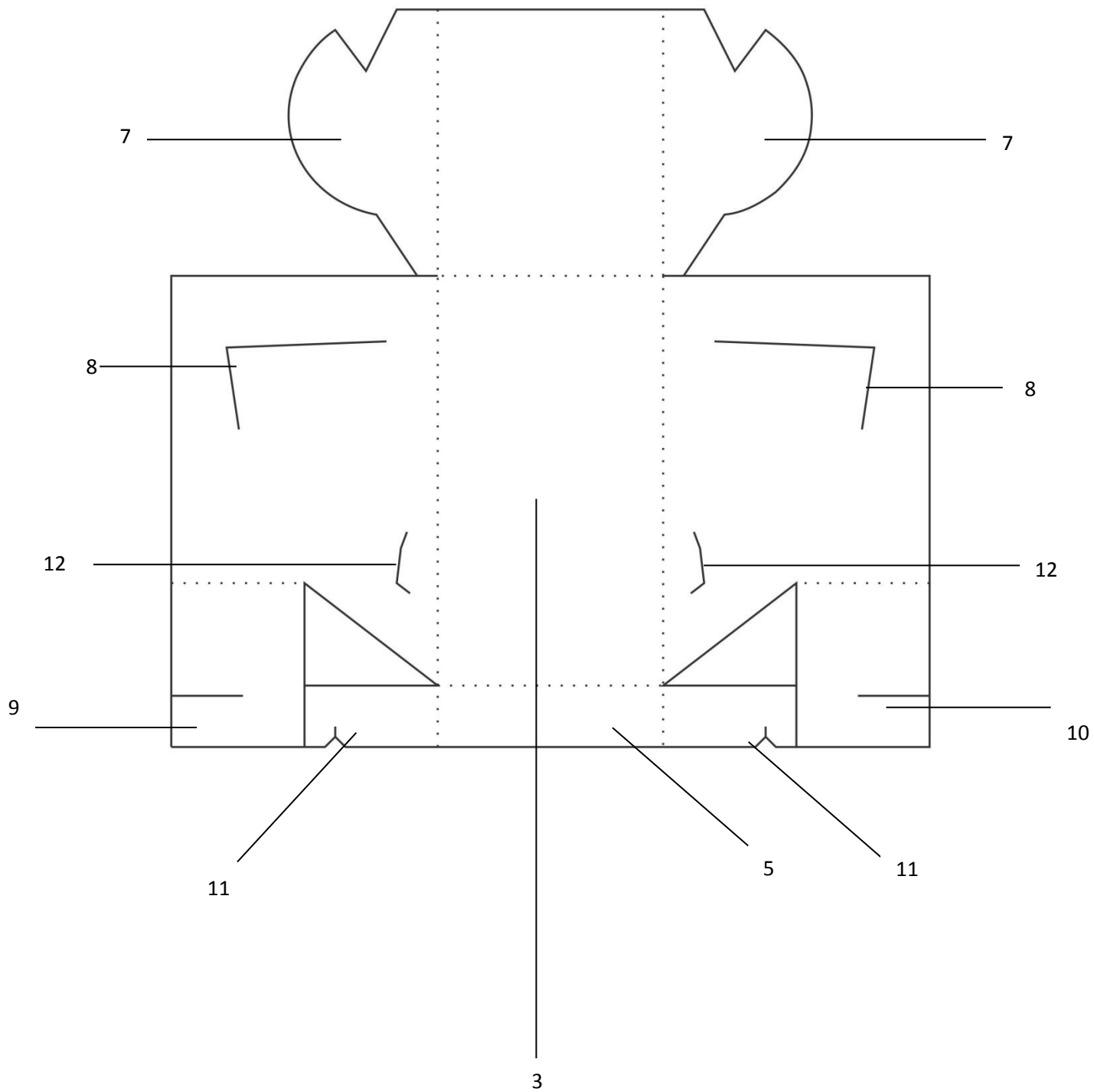


Figura 2

REIVINDICACIONES

1. Caja de cartón exhibidora y dispensadora (1), que se caracteriza porque se arma desde una sola pieza y porque comprende: una abertura superior cuadrada (2) sobre un cuerpo de caja rectangular (3) con una pestaña frontal (5) y una franja frontal (6). Además la caja cuenta con solapas (7), (9) y (11) que se ensamblan en ranuras (8), (10) y (12) que tiene la misma caja para permitir el armado fácil.

INFORME DE ESTADO DE LA TÉCNICA

Algunas patentes similares son:

- **(ES)** CAJA-CONTENEDOR DE CARTON PLEGABLE PALETIZABLE PERFECCIONADA

Número de publicación: 1184292

Solicitante: CARTONAJES LANTEGI, S.L.

Personas inventoras: MILLAN RODRIGUEZ HORACIO; GALLO LAYA JAVIER

- **(EN)** COLLAPSIBLE CARDBOARD BOX

Número de publicación: WO/2011/049493

Solicitante: **PETTERSSON, Claes** [SE/SE]; SE (UsOnly)**GRENNFELT, Kristian** [SE/SE]; SE (UsOnly)**KOLEHMAINEN, Jan** [SE/SE]; SE (UsOnly)**WERNERSSON, Lennart** [SE/SE]; SE (UsOnly)**HANSSON, Marcus** [SE/SE]; SE (UsOnly)**CANDER, Mateus** [SE/SE]; SE (UsOnly)**THONFORS, Patrik** [SE/SE]; SE (UsOnly)**ANDERSSON, Peter** [SE/SE]; SE (UsOnly)**GUNGNER, Susanne** [SE/SE]; SE (UsOnly)**SCA HYGIENE PRODUCTS AB** [SE/SE]; S-405 03 Göteborg, SE (AllExceptUS)

Personas inventoras: **PETTERSSON, Claes**; **SEGRENNFELT, Kristian**; **SEKOLEHMAINEN, Jan**; **SEWERNERSSON, Lennart**; **SEHANSSON, Marcus**; **SECANDER, Mateus**; **SETHONFORS, Patrik**; **SEANDERSSON, Peter**; **SEGUNGNER, Susanne**; SE

- **(EN)** COLLAPSIBLE CARDBOARD BOX

Número de Publicación: WO/2019/053622

Solicitante: STORA ENSO OYJ

Personas inventoras: LUBINSKI, Tomasz